



El ambiente
es de todos

Minambiente



REPUBLICA DE COLOMBIA

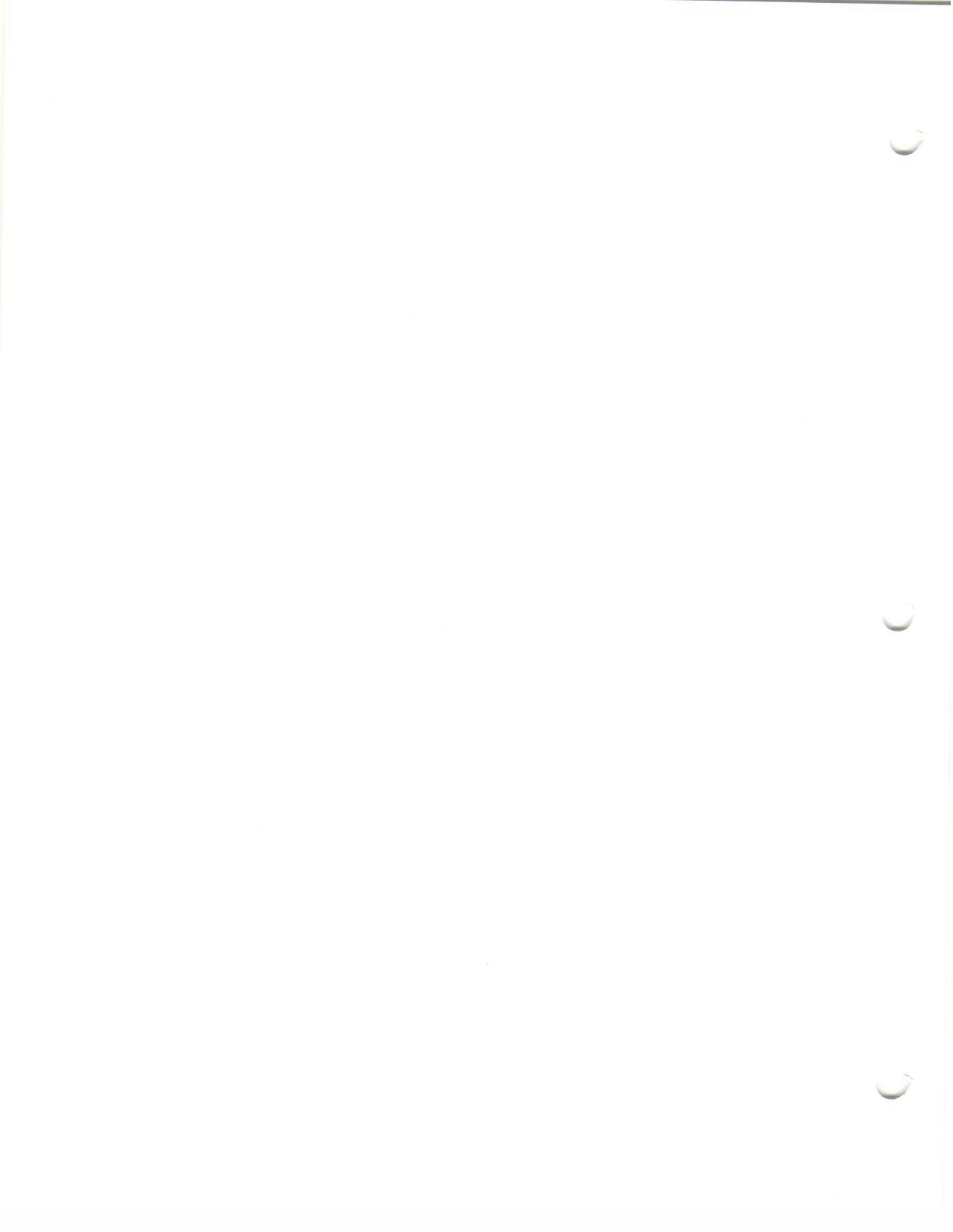
LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACION CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 2019

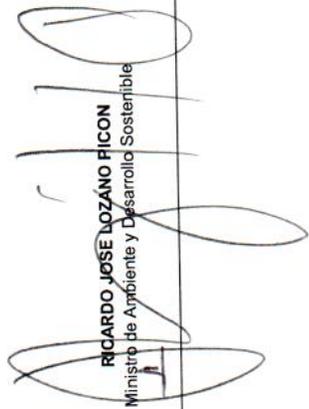
CON FECHA DE CORTE 31 DE MAYO DE 2019



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO AL 31 MAYO DE 2019 - 2018
(Cifras expresadas en pesos)

COD	ACTIVO	NOTA	Periodo		COD	PASIVO	Periodo		
			2019	2018			2019	2018	
	CORRIENTE		173.642.419.498	166.526.191.833		CORRIENTE		494.714.365.036	512.019.872.917
11	Electivo o Equivalente en Efectivo	1	8.253.607.398	6.623.719.456	24	Cuentas por pagar	5	4.872.171.109	13.576.856.519
13	Cuentas por Cobrar	2	7.607.726.732	9.267.277.427	25	Beneficios a los Empleados	6	97.967.739.973	108.327.842.548
16	Propiedades Planta y Equipo	3	-	-	27	Provisiones	7	391.874.453.954	390.115.173.850
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	4	157.781.085.368	150.635.194.950	29	Otros pasivos	8	-	-
19	Otros activos								
	NO CORRIENTE		24.142.913.545	27.633.501.605		NO CORRIENTE		-	68.770.000
13	Cuentas por Cobrar	2	-	-	24	Cuentas por pagar	5	-	-
15	Inventarios		18.845.765		25	Beneficios a los Empleados	6	-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	3	18.826.307.264	19.516.869.532	27	Provisiones	7	-	-
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	4	5.297.760.516	8.116.632.073	29	Otros pasivos	8	-	68.770.000
19	Otros activos								
	TOTAL ACTIVO		197.785.333.043	194.159.693.438		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		197.785.333.043	194.159.693.438
81	Activos Contingentes	12	497.210.282.145	497.210.282.145	91	Pasivos Contingentes	13	17.836.735.509.653	17.739.787.635.322
83	Deudoras de control		4.239.952.941	5.280.988.987	93	Acreedoras de control		205.679.896.929	205.679.896.929
89	Deudoras por contra (cr)		-501.450.235.086	-502.491.271.132	99	Acreedoras por contra (db)		-18.042.415.406.582	-17.945.467.532.251
	3 PATRIMONIO		-296.929.031.993	-317.928.949.478		3 PATRIMONIO		-296.929.031.993	-317.928.949.478
					31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	9	-296.929.031.993	-317.928.949.478

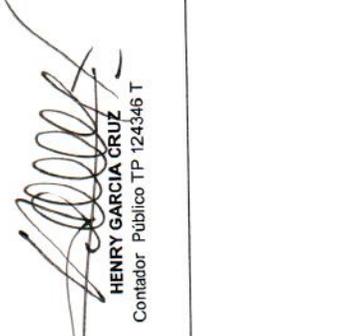
RICARDO JOSE LOZANO FICON
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

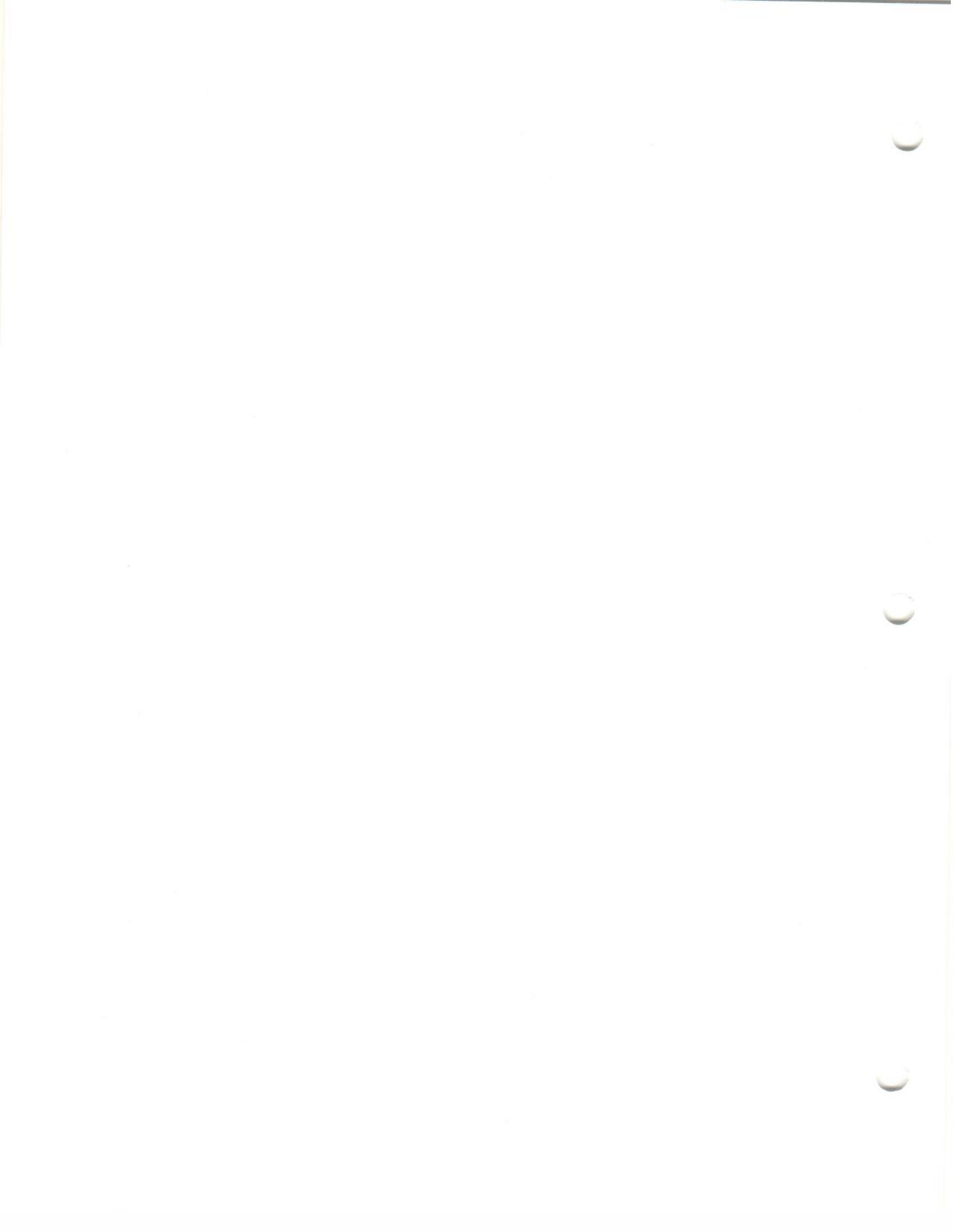


NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero



HENRY GARCIA CRUZ
Contador Público TP 124346 T



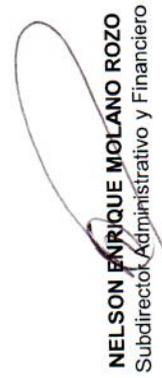


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

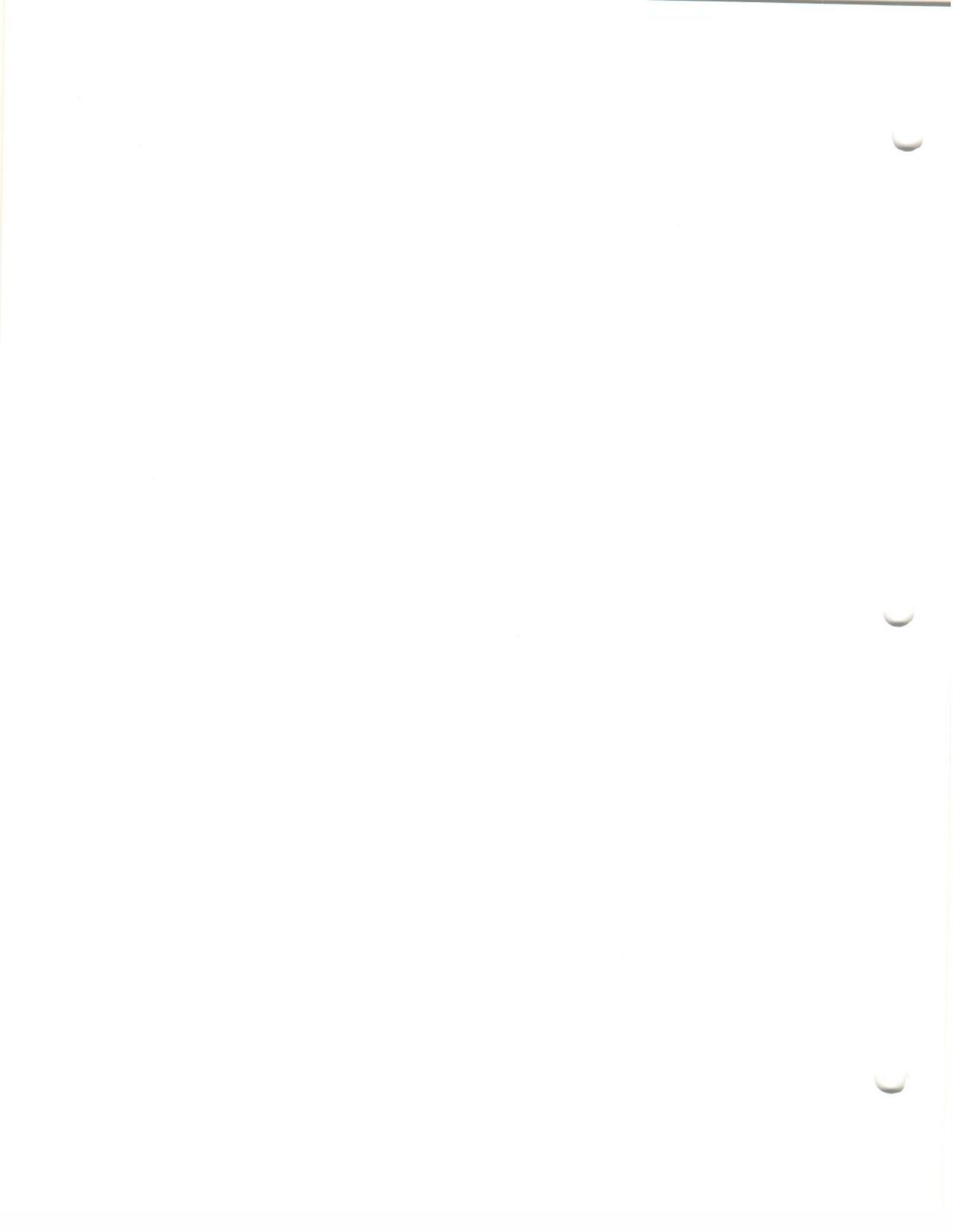
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO AL 31 MAYO DE 2019 - 2018
(Cifras expresadas en pesos)

	NOTA	Período 2019	Período 2018
COD			
INGRESOS OPERACIONALES (1)	10	78.821.860.940	92.582.787.574
41 Ingresos fiscales		19.113.507.904	13.450.780.402
44 Transferencias y Subvenciones		1.108.135.031	393.095.809
47 Operaciones Interinstitucionales		58.600.218.005	78.738.911.364
GASTOS OPERACIONALES (2)	11	55.418.840.960	63.191.657.836
51 De administración y Operación		22.955.318.983	30.382.352.423
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		638.990.789	1.331.544.120
54 Transferencias y Subvenciones		21.945.769.546	23.317.585.066
55 Gastos público social		1.921.207.851	2.129.474.605
57 Operaciones Interinstitucionales		7.957.553.792	6.030.701.622
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (3)		23.403.019.980	29.391.129.738
OTROS INGRESOS (4)		747.741.264	783.948.511.585
48 Otros ingresos		747.741.264	783.948.511.585
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (5) *		-	-
OTROS GASTOS (6)		241.648.910	200.536.119
58 Otros gastos		241.648.910	200.536.119
EXCEDENTE ó (DÉFICIT) NO OPERACIONAL (7)		506.092.354	783.747.975.466
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (8)		23.909.112.334	813.139.105.204


RICARDO JOSE LOZANO PICON
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible


NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero


HENRY GARCIA CRUZ
Contador Público TP 124346 T



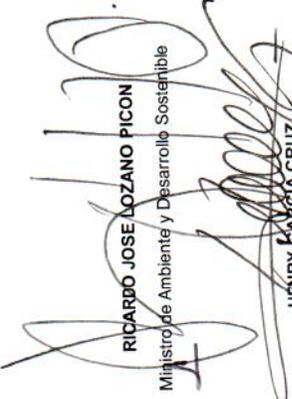
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 A 31 DE MAYO DE 2019
 (Cifras expresadas en pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 MAYO DE 2018	(317.928.949.478)
VARIACIONES PATRIMONIALES	20.999.917.486
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 MAYO DE 2019	(296.929.031.993)

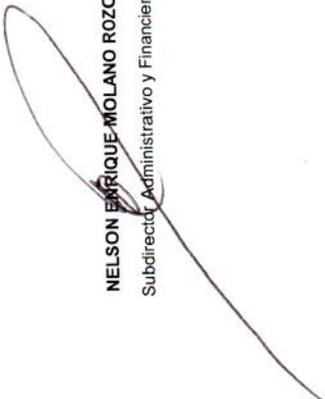
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

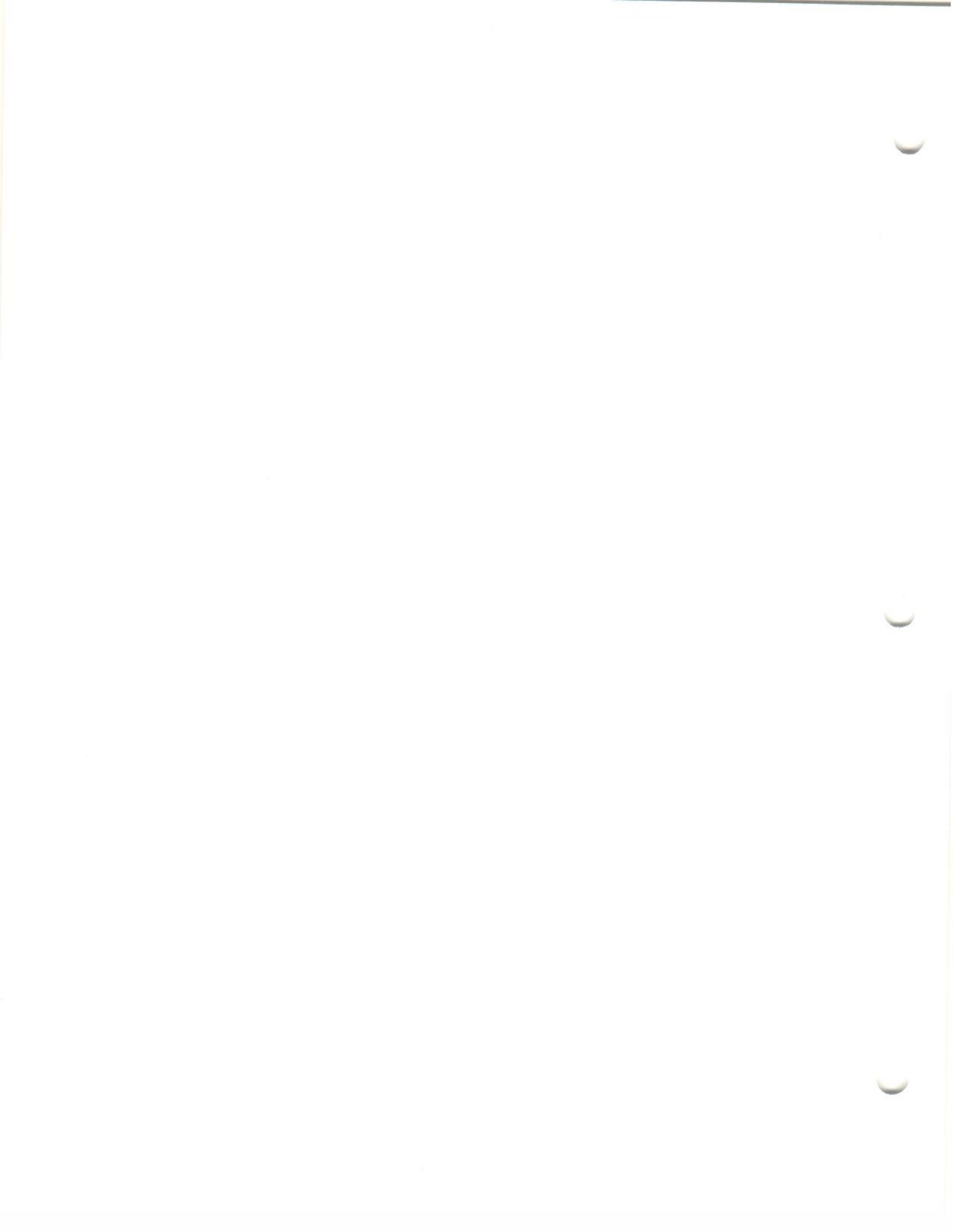
INCREMENTOS:	950.864.160.338
DISMINUCIONES:	(929.864.242.853)

PARTIDAS SIN MOVIMIENTO


RICARDO JOSE LOZANO PICON
 Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible


HENRY GARCIA CRUZ
 Contador Público TP 124346 T


NELSON ENRIQUE MOLANO ROZA
 Subdirector Administrativo y Financiero





MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS COMPARATIVA A 31 de mayo de 2019-2018

(Cifras expresadas en pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA No. 1 NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La ley 1444 del 4 de mayo de 2011 por medio de la cual se escinden unos Ministerios, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República para modificar la estructura de la Administración Pública y la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y se dictan otras disposiciones. Esta ley en su artículo 11 determina la Escisión del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y en el Artículo 17 describe los 16 Ministerios que formaran parte del estado.

El Decreto 03570 del 27 de septiembre de 2011 del Departamento Administrativo de la Función Pública por el cual se modifican los objetivos y la estructura del **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo sostenible en consideración de la Ley 1444 le establece las siguientes Funciones al Ministerio entre otras:

Además de las funciones determinadas en la Constitución Política y en el Artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cumplirá las siguientes funciones:

- 1 - Diseñar y formular la política nacional en relación con el ambiente y los recursos naturales renovables.
- 2- Establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar su conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente.
- 3 - Orientar, en coordinación con el sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, las acciones tendientes a prevenir el riesgo ecológico. Ejercer la inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales. El Artículo 3 establece la Integración del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El Decreto 0953 del 17 de mayo de 2013 – por el cual se reglamenta el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 dentro de los considerando “Dispuso que los departamentos y municipio dedicarán un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales.

Que de acuerdo con el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, se requiere reglamentar y definir las áreas prioritarias a ser adquiridas con estos recursos y donde se implementarán los esquemas de pago por servicios ambientales por parte de las autoridades ambientales.

Que, por el estado actual y potencial de los recursos naturales renovables, se requiere de mecanismos para la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégicas que surten de agua los acueductos municipales, distritales y regionales que beneficia a la población.

Que, con el fin de garantizar la inversión oportuna y efectiva de los recursos y una adecuada articulación entre las entidades territoriales y autoridades ambientales con ese mismo fin, se requiere establecer las directrices para la adquisición y mantenimiento de las áreas antes mencionadas y para la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales.

Que a partir de la implementación de los esquemas de pago por servicios ambientales se busca fortalecer los valores culturales y de reconocimiento social asociados a la conservación de los recursos hídricos y de la biodiversidad del país.

El Decreto 0953 de 2013 en su Título IV – Decreta como Disposiciones finales los artículos:

Artículo 10. Inversión de recursos en áreas localizadas fuera de la jurisdicción

Artículo 11. Articulación de recursos entre entidades territoriales y otros actores para la conservación de las áreas de importancia estratégica.

Artículo 12. Obligatoriedad de la destinación de recursos.

Artículo 13. Gastos asociados a la compra de predios y pagos por servicios ambientales.

Artículo 14. Reportes de información. Dentro de los doce (12) meses contados a partir de la publicación del presente decreto, las entidades territoriales deberán presentar ante la autoridad ambiental competente, un inventario detallado de los predios

adquiridos y de los esquemas de pago por servicios ambientales implementados. Dicho inventario deberá ser actualizado anualmente con corte a 31 de diciembre de cada año.

Las autoridades ambientales competentes deberán remitir al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a más tardar el 31 de marzo del año anterior, de conformidad con los lineamientos que establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Decreto 1682 del 17 de octubre de 2017 – por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se determinan las funciones de sus dependencias modificando el artículo 5 del Decreto 3570 de 2011, el cual quedará así: Artículo 5. Numeral 3 el Despacho del Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio estará integrado por a) Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental – SINA, b) Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo.

POLÍTICAS DE CALIDAD

Misión.

“Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano”

Visión.

“Al año 2020 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fomentará el desarrollo sostenible del país, a través de la consolidación de un marco de política y gobernabilidad para el ordenamiento integral del territorio, cambio climático, la conservación y uso sostenible del capital natural, marino y continental y el mejoramiento de la calidad ambiental a partir del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, y será líder de la educación ambiental y articulador entre el sector productivo y los diferentes actores para la implementación y seguimiento a las políticas y lineamientos ambientales”



Política del Sistema Integrado de Gestión.

“En cumplimiento de su objeto misional, la normativa vigente y con estrictos criterios técnicos, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como rector del Sistema Nacional Ambiental, se compromete a garantizar la satisfacción de las partes interesadas, hacer un uso eficiente de sus recursos y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, bajo un enfoque de prevención de riesgos, mejora continua y autocontrol en los procesos y en la prestación de los servicios, con el apoyo de un equipo humano competente y comprometido”

Modelo de Gestión

“Nuestro modelo de gestión muestra el proceso lógico que sigue una entidad de gobierno para el desarrollo de cometido estatal. Mediante el plan estratégico, definimos sus metas, objetivos y reconocemos los puntos que diferencia el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible entre los demás ministerios del ramo. Una vez definida la estrategia comenzamos a trabajar en los procesos de negocios y proyectos mediante los cuales la estrategia toma vida. Finalmente, implementamos sistemas de seguimiento y medición para que su compañía mejore y perdure en el tiempo”.

NOTA No. 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las siguientes políticas contables se refieren a los principios, reglas, controles y procedimientos específicos adoptados al interior del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de garantizar el procesamiento de la información de forma confiable y oportuna, a través de los procesos misionales y de apoyo.

El Manual de Políticas Contables del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adoptado mediante Resolución 0181 del 06 de febrero de 2018 y que hace parte del Sistema de Gestión de Calidad, identificado con el Código: MA-A-GFI-01, tiene como objetivo el mejoramiento continuo y permanente de la actividad contable adquiriendo buenas practicas basados en la normatividad actual contenida en el Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación y con fundamento en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.



Organización Administrativa

La Subdirección Administrativa y Financiera dentro de su Alcance tiene el proceso de la presentación de la información financiera mediante los Grupos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, el cual se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión SIIF implementado por la entidad.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuenta con los recursos logísticos y personal preparado, capacitado e idóneo para realizar las actividades propias de identificación, clasificación, registro, revelación, análisis, presentación, interpretación y publicación de la información contable.

Gestión Contable por Procesos

La contabilidad del MADS se maneja conforme a las prácticas y políticas contables reglamentadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Manual de Políticas contables, para lo cual cuenta con el **Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación**, reglamentado mediante Decreto 1068 de 2015-Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

El Artículo 2.9.1.1.2 del Decreto 1068 de 2015, lo define así: *“El Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable”*. (Subrayado fuera de texto)

Por su parte, el Artículo 2.9.1.1.3 del citado decreto, establece el campo de aplicación, para todas las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Para las Corporaciones Autónomas Regionales y las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, que reciban recursos de la Nación a través del Presupuesto General de la Nación, solo aplicará en lo relacionado con la gestión presupuestal del gasto para el giro de dichos recursos.

Respecto de la información del sistema el Artículo 2.9.1.1.4 del decreto en comento, señala que: *“El SIIF Nación reflejará el detalle, la secuencia y el resultado de la gestión financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto*



General de la Nación, especialmente la relacionada con la programación, liquidación, modificación y ejecución del presupuesto; la programación, modificación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), la gestión contable y los recaudos y pagos realizados por la Cuenta Única Nacional y demás tesorerías.” (Subrayado fuera de texto)

La información financiera contable es generada por este sistema cumpliendo con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, reglamentadas en el Régimen de Contabilidad Pública de las cuales se presume que dicha información debe contener, según se dispone en el artículo 4 de la resolución 248 de julio de 2007 de la Contaduría General de la Nación-CGN.

La entidad utiliza sistemas complementarios de información que sirven de auxiliares contables. En Talento Humano, se utiliza el aplicativo HOMINIS que provee la información de las nóminas, provisión de prestaciones sociales y prestaciones consolidadas. En el Almacén, el aplicativo SIFAME para hacer el registro de bienes muebles e inmuebles con sus respectivas depreciaciones. Para las contingencias, provisiones u obligaciones derivadas de los procesos judiciales se utiliza el aplicativo E-KOGUI, el cual permite a la Oficina Asesora Jurídica brindar a contabilidad el estado y cifras de los procesos judiciales del Ministerio. En todos los casos, la información se carga al SIIF-Nación, mediante comprobantes manuales.

El proceso contable, debe interrelacionarse con los demás procesos de la entidad. Los procesos a cargo de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional del “MADS” Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que realicen operaciones susceptibles de registro contable, deben considerar en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión SIIF-Nación, la interrelación directa o indirecta con el proceso contable.

En cumplimiento del numeral 29 de la Resolución 470 de 2016, expedido por la Contaduría General de la Nación, el Ministerio incorporó tanto los saldos iniciales como los movimientos con corte a marzo de 2019 de los recursos del Sistema General de Regalías, con el fin de presentar una sola información financiera y llevar una sola contabilidad.

Las áreas de gestión se deben relacionar con el proceso contable asumiendo el compromiso de suministrar toda la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente para ser reflejados en los Estados Financieros como producto final.



Generación de Información Contable

La información que producen las diferentes áreas de gestión de la entidad es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las áreas de gestión se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados en aras de la eficiencia operativa de la entidad, el detalle de dicha información permanecerá en el área de origen.

Los reportes y controles que debe llevar y presentar los Grupos de Trabajo son:

Grupo de Tesorería

Libro Auxiliar de Bancos

Listado de Cuentas por Pagar

Evaluar periódicamente las partidas Conciliatorias reportadas por el Grupo de Contabilidad.

Conciliación de Recursos entregados en Administración, contra la información entregada por la Dirección del Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional - CUN y libros auxiliares.

Oficina Asesora Jurídica

Mediante la resolución 0188 de 2017, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la entidad". En su Artículo 2 - Define los conceptos de Provisión contable, la calificación del riesgo procesal, pretensiones determinadas, pretensiones indeterminadas, entre otras, El artículo 3 - Establece la Metodología para el cálculo de la provisión contable, igualmente, establece la identificación, metodología Los litigios que se registran como pretensiones en cuentas de orden y Litigios determinados como Pasivo Estimado, políticas y metodología utilizada para el cálculo de las provisiones.

Derechos a favor de la entidad por concepto de demandas.

Esta oficina presentara la información adicional susceptible de ingresar en la contabilidad.



Grupo Talento Humano.

- Cálculo de la Provisión de Prestaciones Sociales, producto de los derechos laborales que tienen los funcionarios del Ministerio.
- Cuentas por Cobrar por concepto de incapacidades a EPS.
- Cálculo actuarial de pensiones actuales, cuotas partes pensionales y metodología utilizada.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

Almacén

- Entradas, salidas, traslados de Almacén
- Resoluciones de baja
- Conciliación de saldos de Almacén con cuentas contables
- Conciliación de bienes entregados y recibidos en comodato

Secretaría Técnica Fondo de Compensación Ambiental

Área a cargo de la Oficina de Planeación del Ministerio, que realiza, el control y reporte de Cartera por aportes de Contribución (Recaudo y Pago)
Cobro de interés de mora si es el caso.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

Forma parte integral de los Estados Financieros el Fondo Cuenta denominada Fondo de Compensación Ambiental, creado mediante la Ley 344 de 1996 artículo 24 y reglamentado por el Ministerio según Decreto 954 de 1999, la dinámica de manejo de este Fondo Cuenta, se hace de la siguiente manera, las "CARS" Corporaciones Autónomas Regionales, transferirán:

- 1-El 20% de los ingresos recaudados del Sector Eléctrico
- 2-El 10% de las restantes rentas propias con excepción del porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble y los provenientes de las relaciones contractuales interadministrativas.



Sistema General de Regalías

Para incorporar la contabilidad de los recursos del Sistema General de Regalías, que se ejecutan y registran a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías-SPGR, el Ministerio creó la subunidad ejecutora 32-01-01-011-Sistema General de Regalías, en la cual se incorporó la información contable extractada del SPGR a través de un comprobante resumen de movimientos.

NOTA No. 3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

Las principales limitaciones que tiene impacto en el proceso contable del Ministerio están relacionadas con la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del cálculo actuarial. En el presente mes no se ha obtenido su aprobación.

NOTA No. 4 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los cambios normativos más relevantes y significativos se centralizan especialmente en los términos reglamentarios de reconocimiento, medición, revelación, preparación y presentación de la información contable, entre los que se destacan los siguientes:

Proceso de Implementación del Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno:

A partir de la expedición de las leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011, la convergencia de la regulación contable colombiana con estándares internacionales de información financiera se convierte en una actividad prioritaria en la gestión. El gobierno nacional estableció como responsables de la implementación de las NIIF en la empresa privada al Consejo Técnico de Contaduría y para el sector Público al Contador General de la Nación.

La Contaduría General de la Nación-CGN expidió la Resolución No. 533 del 8 de octubre de 2015, modificada por la Resolución 113 del 1 de abril de 2016, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, de las entidades de gobierno.



Sumado a la resolución expidió el Instructivo No.002 del 8 de octubre de 2015, con el fin de orientar la determinación de los saldos iniciales bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros.

Con Resolución número 620 del 26 de noviembre de 2015, la Contaduría General de la Nación-CGN, en el marco de sus competencias legales y constitucionales, incorporó como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, el cual está dividido en dos partes, la estructura de las cuentas y las descripciones y dinámicas. Este debe ser aplicado partir del 1 de enero de 2018 para efectos de registro y reporte de información a la CGN.

Mediante la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, la Contaduría General de la Nación, amplió el plazo de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así:

Preparación Obligatoria: del 6 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017.

Primer período de aplicación: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, culminó con el proceso de convergencia y constituyó durante su proceso los siguientes parámetros de medición y control de información:

-Resolución 2141 del 19 de diciembre de 2016, “se crea y reglamenta el Comité para la administración de bienes muebles e inmuebles, el Comité sobre la sostenibilidad del sistema contable en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y en el Fondo Nacional Ambiental para la implementación de las normas internacionales de contabilidad- NICSP y se dictan otras disposiciones”.

-Resolución 0188 de febrero de 2017, se adoptó la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de las provisiones contables de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad.

-Resolución 2736 del 26 de diciembre de 2017, se crea el Comité de Cartera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y mediante Resolución 2525 del 05 de diciembre de 2017, se crea el Comité de Cartera del FONAM, como instancias asesoras de las gestiones administrativas para depurar la información contable de la Cartera de imposible recaudo para el MADS y el FONAM, respectivamente.



-Manual de Políticas Contables del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Fondo Nacional Ambiental, de conformidad con el marco conceptual y las Normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados financieros, expedidas por la Contaduría General de la Nación, aprobado en Comité de Sostenibilidad Contable, según Acta No.6.

-Actualización del aplicativo de almacén denominado SIFAME para que cumpla con los requerimientos de registro del Marco Normativo para Entidades de Gobierno en lo relacionado con las propiedades, planta y equipo del Ministerio.

-Elaboración de los comprobantes establecidos en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la CGN y la Circular Externa 041 del 01 de noviembre de 2017 de la Administración SIIF Nación, para la adaptación del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a la convergencia contable.

Procesos de mejora continua para el reconocimiento, medición y revelación de la Información Contable a 31 de mayo de 2019.

-De conformidad lo ordenado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional mediante la resolución 010 del 07 de marzo de 2018, se realizaron los procesos y las actividades pertinentes en SIIF Nación para la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal para la gestión de los ingresos y objeto del gasto en el que se incluye la implementación de los Usos Presupuestales como nivel de detalle de la obligación, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2019.

-Análisis continuo de las cifras contenidas en los estados financieros a 31 de mayo de 2019 con el objetivo de determinar las reclasificaciones, eliminaciones, incorporaciones y mediciones, de conformidad con los criterios normativos.

NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

NOTA No. 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con disponibilidad inmediata para cumplir con el recaudo y el pago de las obligaciones contraídas por la entidad.



El ambiente
es de todos

Minambiente

De acuerdo a lo anterior los saldos comparativos del efectivo, y equivalentes con disponibilidad inmediata a 31 de mayo están constituidos por:

11-EFECTIVO O EQUIVALENTE EFECTIVO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1105	CAJA	41.500.000	39.072.159	2.427.841	6,21%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.212.107.398	6.584.647.297	1.627.460.101	24,72%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO		8.253.607.398	6.623.719.456	1.629.887.942	24,61%

Las cuentas bancarias autorizadas por la DTN constituidas para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades de la entidad, y las cuentas con una destinación específica, son conciliadas mensualmente, evaluando las partidas conciliatorias de cada cuenta Bancaria y realizando los ajustes contables a los que haya lugar, teniendo en cuenta la importancia material de revelar los hechos económicos en el periodo y la vigencia correspondiente, incluyendo en el formato de conciliación las observaciones, los requerimientos y el detalle de los ajustes contables realizados por cada una de las cuentas como soporte de las conciliaciones realizadas a 31 de mayo de 2019.

Los saldos del efectivo o equivalente en efectivo registrados en libros, clasificados por cada cuenta bancaria corresponden a:

110502- CAJA MENOR					
CAJA	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA No. 230-05583-2 CAJA MENOR GASTOS DESPACHO DEL MINISTRO -(Efectivo)	35.000.000,00	33.572.159,00	1.427.841,00	4,25%
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA No.230-07912-1 CAJA MENOR GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.500.000,00	5.500.000,00	1.000.000,00	18,18%
TOTALES		41.500.000,00	39.072.159,00	2.427.841,00	6,21%

111005- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS- CUENTAS CORRIENTES					
INSTITUCION FINANCIERA	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0089-8999-9385 GASTOS PERSONALES	-	-	-	0,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1277 GASTOS GENERALES	-	1.531.400,00	(1.531.400,00)	-100,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1285 GASTOS DE TRANSFERENCIAS.	4.175.712,90	322.382.067,10	(318.206.354,20)	-98,70%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1293 GASTOS DE INVERSION	-	8.831.459,00	(8.831.459,00)	-100,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1335 CUENTA INACTIVA	-	-	-	0,00%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CUENTA No. 004-16081-8 CUENTA INACTIVA- FCA RECAUDOS	-	-	-	0,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 000-8969992687 - MADRS REGALIAS	155,00	-	155,00	100,00%
TOTALES		4.175.867,90	332.744.926,10	(328.569.058,20)	-98,75%



El ambiente
es de todos

Minambiente

111006- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS- CUENTAS DE AHORROS		2019	2018	ABSOLUTA	%
INSTITUCION FINANCIERA	DESCRIPCION				
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CTA AHORROS 004-73201-7 FCA RECAUDOS	8.207.931.417,20	6.246.436.161,64	1.961.495.255,56	31,40%
BANCO DE OCCIDENTE	CTA AHORROS 230-87670-8 CONVENIO AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO CCO1020-02	112,95	5.466.209,45	(5.466.096,50)	-100,00%
TOTALES		8.207.931.530,15	6.251.902.371,09	1.956.029.159,06	31,29%
TOTAL EFECTIVO O EQUIVALENTE EN EFECTIVO		8.253.607.398,05	6.623.719.456,19	1.629.887.941,86	24,61%

Una de las principales variaciones corresponde al saldo por recaudo de la vigencia de 2019 de la cuenta de ahorros No 004-73201-7 denominada "Fondo de Compensación Ambiental - FCA" constituida en el Banco AV Villas para administra los aportes que deben hacer las Corporaciones Autónomas Regionales, conforme a lo decretado en la Ley 344 de 1996 "Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones", Decreto Reglamentario 954 de 1999 "Por el cual se reglamenta el funcionamiento y la administración del fondo de compensación ambiental", complementado en el Acuerdo 8 del 17 de enero de 2018 modificadorio del reglamento operativo del Fondo de Compensación Ambiental Acuerdo 6 del 9 de Agosto de 2012", por valor de \$ 8.207.931.417,20 estos recursos se trasladan a la Cuenta Única Nacional CUN según instrucciones dadas por el Ministerio de Hacienda - Dirección del Tesoro Nacional - DTN.

Otra de las variaciones importantes se presenta en la cuenta de ahorros No.0000-1499-1285 denominada Gastos de Transferencia, constituida en el Banco Davivienda para administrar los recursos conducentes atender las obligaciones pensionales del Ministerio.

NOTA No .2. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación.

Su reconocimiento y medición se registra con base a los documentos que permiten determinar el derecho cierto del cobro, susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales.

Los saldos a 31 de mayo están constituidos por:



13-CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.225.833.648	8.634.031.380	(2.408.197.732)	-27,89%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.190.844.602	485.210.176	705.634.426	145,43%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	246.125.201	202.726.829	43.398.372	21,41%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(55.076.719)	-54.690.958	(385.761)	0,71%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		7.607.726.732	9.267.277.427	(1.659.550.695)	-17,91%

Las cuentas por cobrar disminuyeron en un 17.91% siendo la más representativa la cartera por contribuciones en relación con el saldo del año anterior, seguido de la cuenta transferencias por cobrar manejada por el Sistema General de Regalías.

Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios: Registra los dineros adeudados por las CARS Corporaciones Autonomas Regionales por concepto de aportes al Fondo de Compensación Ambiental, liquidados de conformidad con los lineamientos legales fijados para tal fin y registrados por el principio de devengo con independencia del recaudo, la cartera es conciliada por la Secretaria Técnica de la Oficina Asesora de Planeación, quien tiene a cargo la recepción de las auto-liquidaciones y control de su recaudo, los saldos reportados en libros se encuentra en proceso de conciliación.

El saldo en libros por concepto de la liquidación de las contribuciones adeudadas por las Corporación Autonomas Regionales causadas a 31 de mayo son:

La cartera por concepto de contribuciones a 31 de mayo de 2019 esta constituida y representada porcentualmente (%) por :



El ambiente
es de todos

Minambiente

Identificación	Descripción	Saldo Final	%
800099287	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	6.305.304,00	0,10%
832000171	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAMO CORPOGUAVIO	355.794.312,00	5,71%
832000283	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	311.893.704,00	5,01%
800252037	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR	1.364,00	0,00%
800252843	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	20.000,00	0,00%
802000339	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A	260.087.670,00	4,18%
804000292	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	264.427.029,60	4,25%
806000327	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB	12.728.629,00	0,20%
811000231	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA	1.455.507.118,00	23,38%
823000050	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE	114.513.100,00	1,84%
890000447	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	37,00	0,00%
890505253	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONA NORORIENTAL CORPONOR	178.529.061,00	2,87%
890704536	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA	152.399.817,00	2,45%
890803005	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS	1,00	0,00%
891000627	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE CVS	563.380.473,00	9,05%
891410354	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER	23.802.684,00	0,38%
892301483	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR	796.846.562,18	12,80%
892115314	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	79.747.755,00	1,28%
890201573	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	108.374.560,00	1,74%
890985138	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO NARE CORNARE	1.541.474.467,00	24,76%
	TOTALES:	6.225.833.647,78	100,00%

Transferencias por cobrar: Corresponde a los recursos pendientes de transferir por el Sistema General de Regalías.

Otras cuentas por cobrar: Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores tales como:

- **Pago por cuenta de terceros:** Registra los valores por incapacidades reconocidas por el principio del devengo con base en la liquidación de la nomina de los funcionarios del Ministerio, con gestión de cobro a cargo del Grupo de Talento Humano a las diferentes Entidades Promotoras de Salud-EPS quienes consignan sus pagos en las cuentas de la Dirección del Tesoro Nacional en el Banco República, originando un reintegro ó documento de recaduo clasificado por la entidad.

Las partidas conciliatorias por concepto de incapacidades, originadas entre el valor registrado en libros frente al reportado por el Talento Humano por cada E.P.S, son objeto de análisis y depuración en el periodo siguiente; precisando que el proceso de conciliación se realiza desde el periodo de enero de 2018, una vez el Grupo de Contabilidad y el Grupo de Talento Humano estableció como saldo por cobrar a 31 de



Según se puede observar en el siguiente cuadro el 77.24% es el total de la cartera exigible de cobro por concepto de incapacidades con corte a 31 de mayo de 2019, registrada en libros, y las más representativas son la E.P.S Sanitas con 36,49%, Coomeva 20.12% y Compensar 20.37% así:

Identificación	Entidad	Saldo Final	%
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	48.612.556,00	20,40%
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	21.225.811,00	8,91%
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	87.075.940,00	36,54%
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	4.995.601,00	2,10%
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	4.310.098,00	1,81%
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	8.336.526,00	3,50%
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	9.029.401,00	3,79%
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	2.209.017,00	0,93%
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	48.005.963,00	20,14%
830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.370.955,00	0,99%
900074992	GOLDEN GROUP S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	930.424,00	0,39%
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	630.378,00	0,26%
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	571.531,00	0,24%
	TOTALES:	238.304.201,00	100,00%

- **Otras cuentas por cobrar:** Registra principalmente el saldo por cobrar a la Administradora de Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud "Adres", por concepto de reintegro por doble pago de planillas de aportes a seguridad social originado en diciembre de 2017 con ocasión del pago masivo de las deducciones de aportes en salud reliquidas en las resoluciones por sentencias de reajuste de los pensionados.

NIT	ENTIDAD	VALOR
901.037.916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	7.821.000,00
	TOTALES:	7.821.000,00

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr): De acuerdo al manual de políticas contables , y en lo particular para las licencias e incapacidades se "tendrá en cuenta para efectos de determinar el deterioro frente al cobro de las prestaciones económicas a las EPS, lo previsto en el artículo 28 de la Ley 14348 de 19 de enero de 2011, que precisa que el derecho de los empleadores de solicitar a las EPS el reembolso del valor



de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador”, por consiguiente se determinó un deterioro de incapacidades calculado y registrados a 31 de diciembre de 2018 así:

CALCULO DEL DETERIORO DE LA CARTERA SALDOS DE CARTERA POR EDADES ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
E.P.S	NIT	2012	2013	2014	2015	TOTAL 2012-2015
01. FOSYGA	900.462.447	-	768.056		630.378	1.398.434
02. NUEVA E.P.S	900.156.264	-	84.536	2.053.242	1.160.838	3.298.616
03. SURA	800.088.702	-	-	2.708.622	1.077.449	3.786.071
04. COMPENSAR	860.066.942	-	7.182.688	-	-	7.182.688
05. CRUZ BLANCA	830.009.783	-	2.370.955	-	-	2.370.955
06. SANITAS	800.251.440	-	520.592	102.692	45.688	668.972
07. ALIANSALUD	830.113.831	-	-	-	-	-
08. FAMISANAR	830.003.564	-	-	-	-	-
09. COOMEVA	805.000.427	20.807.571	100.350	10.055.814	-	30.963.735
10. CAFESALUD	800.140.949	-	-	-	2.267.807	2.267.807
12. SALUDCOOP	800.250.119	910.390	912.723	385.904	-	2.209.017
18. MEDIMAS	901.097.473	-	-	-	-	-
21. GOLDEN GROUP S.A	900.074.992	930.424	-	-	-	930.424
22. POSITIVA	860.011.153	-	-	-	-	-
TOTALES		22.648.385	11.939.900	15.306.274	5.182.160	55.076.719

NOTA No. 3 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En primer lugar, es importante precisar que para todos los activos se aplicó la alternativa de medición N° 1 (Medición al Costo) y se reconocieron los activos cuyo costo supera los 3.5 SLMLV, de acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables, de conformidad con lo señalado en las actas de autorización de ajustes para Propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles definidas se encontrarán contempladas en los siguientes rangos:

Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años



Las vidas útiles empleadas para el cálculo de la depreciación fueron modificadas, y se encuentran parametrizadas en el aplicativo.

A continuación se presentan los saldos comparativos:

16-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1605	TERRENOS	1.685.009.466	1.685.014.666	(5.200)	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	26.140.207	353.434.516	(327.294.309)	-92,60%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	546.995.892	1.424.359.871	(877.364.178)	-61,60%
1640	EDIFICACIONES	14.188.660.317	13.766.036.317	422.624.000	3,07%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	443.059.956	444.271.482	(1.211.526)	-0,27%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	23.420.758	23.420.758	-	0,00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	304.383.269	287.719.203	16.664.066	5,79%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7.741.301.446	6.972.830.474	768.470.972	11,02%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	947.327.880	886.682.912	60.644.968	6,84%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.862.000	3.862.000	-	0,00%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(7.083.853.729)	-6.330.762.668	(753.091.061)	11,90%
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA E QUIPO	18.826.307.264	19.516.869.532	-690.562.269	-3,54%

Mediante la Resolución 2735 de 2017 se derogó la Resolución No. 1009 del 27 de agosto de 2004 y se adoptó el Manual para el Manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Fondo Nacional Ambiental.

Esta información se concilia mensualmente con la reportada por el almacén del Ministerio.

NOTA No. 4 OTROS ACTIVOS

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, como los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Los saldos a 31 de mayo están constituidos por:



El ambiente
es de todos

Minambiente

19-OTROS ACTIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	22.708.618	546.025.891	(523.317.273)	-95,84%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	266.807.226	266.807.226	-	0,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	157.514.278.142	150.368.387.724	7.145.890.418	4,75%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5.529.210.762	5.235.338.228	293.872.535	5,61%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(254.158.864)	-28.653.674	(225.505.190)	787,00%
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	-	2.363.921.629	(2.363.921.629)	-100,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS		163.078.845.884	158.751.827.023	4.327.018.861	2,73%

Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como honorarios, cuenta registrada y controlada por el Sistema General de Regalías.

Avances para viaticos y gastos de viaje: En esta cuenta por valor de \$2.584.146 y forma parte de los registros incorporados del Sistema General de Regalías

Avances y anticipos entregados: En esta cuenta se encuentran registrados dineros entregados por el Ministerio a la OEI entidad cooperante en años anteriores para Proyectos de Inversión, según el convenio OEI 01 de 2004 el cual presenta un saldo pendiente de legalizar por la suma de \$264.223.080, correspondiente a recursos comprometidos y que la OEI no a cancelado al beneficiario por encontrarcen estos dentro de un proceso fiscal, y para el año 2017 sigue pendiente. Esta cuenta fue clasificada del concepto de "Deudores" por Régimen Precedente a "Otros Activos" en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Recursos entregados en administración: El Ministerio en cumplimiento del Decreto 2785 de 2013 y Decreto 1780 de 2014, traslada los recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional, considerando que:

Artículo 1. Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional.: El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del



Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

La Cuenta Única Nacional "CUN" en Administración, fue clasificada del concepto de "Deudores" por Régimen Precedente a Otros Activos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Esta cuenta se encuentra conciliada con el Tesoro Nacional.

Activos y amortización de Intangibles: En esta cuenta se registran las Licencias y Software adquiridos por Ministerio necesarios para la utilización de los equipos de cómputo, en el desarrollo de las actividades asignadas para realizar su cometido estatal.

En el Ministerio, dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por el Grupo de Sistemas.

NOTA No. 5 CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo.

Los saldos comparativos a 31 de mayo corresponden a:

24- CUENTAS POR PAGAR					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	719.265.436	2.334.425.493	(1.615.160.057)	-69,19%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	-	592.150.000,00	(592.150.000)	-100,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.298.733.944	8.732.688.679	(6.433.954.735)	-73,68%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	366.757.878	511.663.411	(144.905.533)	-28,32%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	153.357.715	152.651.938	705.777	0,46%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	1.531.400	(1.531.400)	-100,00%
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	1.318.949.647	1.228.371.631	90.578.016	7,37%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15.106.490	23.373.968	(8.267.478)	-35,37%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		4.872.171.109	13.576.856.519	(8.704.685.410)	-64,11%

Adquisición de bienes y servicios nacionales: Registra las obligaciones adquiridas por el Ministerio con proveedores nacionales para la adquisición de bienes y servicios



con recursos de funcionamiento y a través de programas de inversión, estas obligaciones se encuentran conciliadas con las obligaciones constituidas en Presupuesto y pagadas por la Tesorería estas cuentas no superan los 30 días.

Transferencias por Pagar: Registra las obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de los recursos monetarios que debe entregar en forma gratuita o a precios de no mercado a entidades del país o del exterior, públicas o privadas, orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, se cancelaron en su totalidad.

Recursos a favor de terceros: Representa el valor de los recursos recaudados por la entidad que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, está constituida por los siguientes conceptos.

2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
240706	Cobro cartera de terceros	8.164.408	0	8.164.408	100,00%
240720	Recaudos por clasificar	2.290.552.494	8.732.688.679	-6.442.136.185	-73,77%
240722	Estampillas	17.042	0	17.042	100,00%
TOTAL	Recursos a Favor de Terceros	2.298.733.944	8.732.688.679	-6.433.954.735	126%

- **Recaudos por Clasificar:** Agrupa principalmente los documentos de recaudo por clasificar originados por las consignaciones efectuadas en Bancos por las CARs Corporaciones Autónomas Regionales en la cuenta de ahorros del Fondo de Compensación Ambiental, los cuales son clasificadas en los periodos siguientes.

El saldo por clasificar se encuentra conciliado a 31 de mayo de 2019, y reporta partidas conciliatorias por la suma de \$2.290.552.494 correspondiente a operaciones automáticas de recaudo de ingresos realizadas por el Grupo de Presupuesto por consignaciones efectuadas en la DTN Dirección del Tesoro Nacional, las cuales generaron una disminución en la cuenta de recaudos por clasificar- bancos pendientes de verificar, analizar y depurar.

Descuentos de nómina: Registra el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus funcionarios y pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones establecidas, las cuales se encuentran en proceso de conciliación.



2424 - DESCUENTOS DE NOMINA		2019	2018	VARIACION	%
242401	Aportes a fondos pensionales	88.036.032	107.498.552	-19.462.520	-18,10%
242402	Aportes a seguridad social en salud	263.433.380	384.744.486	-121.311.106	-31,53%
242405	Cooperativas	-	357.322	-357.322	-100,00%
242407	Libranzas	3.948.860	12.776.602	-8.827.742	-69,09%
242408	Contratos de medicina prepagada	-	0	0	0,00%
242411	Embargos judiciales	-	6.286.449	-6.286.449	-100,00%
242490	Otros descuentos de nómina	11.339.606		11.339.606	0,00%
TOTAL		366.759.897	511.665.429	-144.905.533	-318,73%

Retenciones en la fuente e impuesto de timbre: Registra los descuentos pendientes de pago a la administración de impuestos nacionales DIAN y administración distrital por concepto de la retención en la fuente, retención de Ica, recaudada sobre los pagos o abonos en cuenta realizados a los proveedores de bienes y servicios, excepto cuando no se deben hacer por expresa disposición legal.

Créditos Judiciales- Sentencias: El valor de \$ 1.318.949.647 con corte a 31 de mayo 2019, corresponde a las sentencias ejecutoriadas, por concepto de fallos en contra del Ministerio, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

Impuestos contribuciones y tasas: Representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de impuestos, contribuciones y tasas que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, su saldo corresponde al impuesto sobre vehículos automotores pagados en el mes siguiente.

Otras cuentas por pagar: Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, está constituida por los siguientes conceptos:



2490- OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2019	2018	VARIACIONES	%
249027	Viáticos y gastos de viaje	796.053	2.771.132	-1.975.079	-71,27%
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y	557.800	2.719.300	-2.161.500	-79,49%
249050	Aportes al icbf y sena	1.523.000	6.354.400	-4.831.400	-76,03%
249051	Servicios públicos	0	125.357	-125.357	-100,00%
249054	Honorarios	2.505.116	0	2.505.116	0,00%
249055	Servicios	9.724.521	11.321.278	-1.596.757	-14,10%
249090	Otras cuentas por pagar	0	82.501	-82.501	-100,00%
TOTALES		15.106.490	23.373.968	-8.267.478	-440,90%

Las variaciones más relevantes corresponden a los viáticos y gastos de viaje los cuales registran el reconocimiento de las obligaciones por los gastos relacionados con las visitas de inspección y seguimiento de los proyectos realizadas por funcionarios a diferentes sitios nacionales, como veredas, municipios y pueblos, los cuales son aprobadas por los respectivos supervisores del área.

Los servicios públicos por pagar se cancelaron en su totalidad con respecto al año anterior, y se clasificaron la totalidad de Otras cuentas por pagar.

NOTA No. 6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Ministerio proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, el reconocimiento de las pensiones pagadas directamente, así como las que por disposiciones legal han sido asumidas por la entidad incluidas las de los ex trabajadores de las entidades liquidadas vinculadas, Adicionalmente incluye el valor de los bonos pensionales emitidos de conformidad con las disposiciones legales.

Los saldos a 31 de mayo corresponden a:

25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		2019	2018	VARIACION	%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.120.759.754	3.795.965.818	(675.206.064)	-17,79%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	94.846.980.219	104.531.876.730	(9.684.896.511)	-9,27%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		97.967.739.973	108.327.842.548	-10.360.102.575	-9,56%

Atendiendo el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian, en las entidades responsables del pasivo pensional, el cual establece que *“las entidades del nivel nacional responsables del pasivo pensional que, de acuerdo con la normatividad vigente, deban observar el cálculo actuarial aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, revelarán la estimación de dicho cálculo. Cuando, por alguna circunstancia, el cálculo actuarial no*



haya sido aprobado por el Ministerio, podrán revelar la estimación del cálculo actuarial pendiente de aprobación, siempre que se atiendan los parámetros y bases técnicas establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración. (...) Las entidades responsables del pasivo pensional amortizarán el cálculo actuarial en el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes que apliquen a cada entidad en particular. A falta de regulación específica, amortizarán el cálculo actuarial teniendo como plazo máximo el 31 de diciembre de 2029." (Subrayado fuera de texto) se actualizó el pasivo pensional del Ministerio de acuerdo, con la información que se detalla a continuación:

El Ministerio aplicó las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación según el Numeral 8 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014, que define el procedimiento contable para el registro de los bonos pensionales.

NOTA No 7 PROVISIONES

Representan los pasivos que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El saldo a 31 de mayo está constituido por:

27- PROVISIONES		2019	2018	VARIACION	%
CODIGO	DESCRIPCION				
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	391.874.453.954	390.115.173.850	1.759.280.104	0,45%
TOTAL PROVISIONES		391.874.453.954	390.115.173.850	1.759.280.104	0,45%

Litigios y demandas: Registra la provisión para contingencia en contra del Ministerio con carácter administrativo y laboral, esta información es registrada en el aplicativo E-kogui por la Oficina Asesora Jurídica, responsable de controlar y hacer seguimiento de los mismos, dicha información la reporta la Oficina Jurídica a la Contraloría General de la República y soporta el registro contable. Sus saldos son conciliados mensualmente entre el Grupo de Contabilidad y la Oficina Jurídica.

2701 - Litigios y deamndas		2019	2018	VARIACION	%
CODIGO	DESCRIPCION				
270103	Administrativas	391.038.011.974	389.254.664.114	1.783.347.860	0,46%
270105	Laborales	836.441.980	860.509.736	-24.067.756	-2,80%
TOTALES		391.874.455.973	390.115.175.868	1.759.280.104	-2,34%



NOTA No. 8 OTROS PASIVOS

Representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo, su saldo está conformado por los bonos pensionales, de acuerdo con lo establecido en el cálculo actuarial del Ministerio:

29- OTROS PASIVOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2919	BONOS PENSIONALES	-	68.770.000	(68.770.000)	-100,00%
TOTAL OTROS PASIVOS		-	68.770.000	(68.770.000)	100,00%

NOTA No. 9 PATRIMONIO

Representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades del sector central de los niveles nacional y territorial, incluye los resultados acumulados, el capital de los fondos de reservas de pensiones, el capital de los fondos parafiscales, entre otras.

El saldo a 31 de mayo está conformado por los siguientes grupos:

31- PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
3105	CAPITAL FISCAL	(1.140.307.142.175)	(1.140.728.147.641)	421.005.467	-0,04%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	833.224.138.780	352.835	833.223.785.945	236151114,81%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	23.909.112.334	813.139.105.204	(789.229.992.871)	-97,06%
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-	9.659.740.124	(9.659.740.124)	-100,00%
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS	(13.755.140.932)	0	(13.755.140.932)	100,00%
TOTAL PATRIMONIO		(296.929.031.993)	(317.928.949.478)	20.999.917.486	-6,61%

Impactos por la transición al nuevo marco de regulación: Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de la incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales, las cuales de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución 585 del 7 de diciembre de 2017 y del literal b) del numeral 3 del Instructivo No.01 del 18 de diciembre de 2018 expedido por la contaduría, el cual prescribe que “Al 1 de enero de 2019, la entidad reclasificará el saldo que tenía registrado al 31 de diciembre de 2018 en la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN a la subcuenta que corresponda de la cuenta 3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.”, el Ministerio cerró los saldos de la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN contra la subcuenta **310901001 UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMUALDOS** con fecha 1 de enero de 2019 el cual representó un aumento patrimonial neto de \$9.659 millones de pesos así:



3145- IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

CODIGO	DESCRIPCION	2018
314503	Cuentas por cobrar	576.955.296
314506	Propiedades, planta y equipo	4.864.297.048
314512	Otros activos	(414.013.917)
314515	Cuentas por pagar	(9.692.772)
314590	Otros impactos por transición	4.642.194.468
	TOTAL	9.659.740.124

NOTA No. 10 INGRESOS

Representan los beneficios económicos o el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de incremento del valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, dando como resultado un aumento del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

El saldo a 31 de mayo está conformado por:

Ingresos Fiscales: Representan los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros derivados del poder impositivo del Estado.

41- INGRESOS FISCALES		2019	2018	VARIACION	%
CODIGO	DESCRIPCION				
4110	NO TRIBUTARIOS	19.113.507.904	13.450.780.402	5.662.727.503	42,10%
	TOTAL INGRESOS FISCALES	19.113.507.904	13.450.780.402	5.662.727.503	42,10%

- **Ingresos no tributarios** - Representa el valor neto de los ingresos originados por las contribuciones causadas por periodos mensuales con base a las liquidaciones de los aportes efectuados por las Corporaciones Autónomas Regionales Car's en el Fondo de Compensación Ambiental de conformidad con los lineamientos fijados en la Ley 344 de 1996 "Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones", Decreto Reglamentario 954 de 1999 "Por el cual se reglamenta el funcionamiento y la administración del fondo de compensación ambiental", complementado en el Acuerdo 8 del 17



de enero de 2018 modificatorio del reglamento operativo del Fondo de Compensación Ambiental Acuerdo 6 del 9 de Agosto de 2012”.

Transferencias y subvenciones: Representa el valor de los recursos obtenidos por la entidad por concepto de las transferencias recibidas de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios a su cargo, en aras de a) priorizar el servicio de salud y los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media; y b) garantizar la prestación de los servicios y la ampliación de cobertura.

44- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.108.135.031	55.108.224	1.053.026.808	1910,83%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	-	337.987.585	(337.987.585)	-100,00%
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		1.108.135.031	393.095.808,71	715.039.223	100,00%

Operaciones Interinstitucionales: Esta cuenta registra, los dineros transferidos por la Dirección del Tesoro Nacional para el pago de obligaciones adquiridas por la entidad, mediante la modalidad de situado de recursos a nuestros bancos, y o Pagos Directos a través de la DTN – Banco República.

47- OPERACIONES INTERSTITUCIONALES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4705	FONDOS RECIBIDOS	57.833.807.005	78.735.588.095	(20.901.781.091)	-26,55%
4720	OPERACIONES DE ENLACE	-	-	-	100,00%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	766.411.000	3.323.269	763.087.731	22961,96%
TOTAL OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		58.600.218.005	78.738.911.364	(20.138.693.360)	-25,58%

- **Fondos recibidos** - Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Así mismo incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorerías centralizadas efectuados dentro de la vigencia en que los fondos fueron recibidos.
- **Operaciones de enlace:** - Representa el valor de a) los recaudos efectuados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) de los ingresos reconocidos por otra entidad del nivel nacional, b) las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN, c) los recaudos por responsabilidades fiscales, tratándose de las tesorerías de la administración central del nivel territorial y d) los reintegros de los fondos entregados por la DGCPTN y las tesorerías centralizadas de las entidades territoriales, que se reciban con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron girados.

Operaciones sin flujo de efectivo: - Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo.

Otros ingresos: representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

48- OTROS INGRESOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4802	FINANCIEROS	13.192.863	22.691.421	(9.498.559)	-41,86%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	252	-		0,00%
4808	INGRESOS DIVERSOS	734.548.149	783.925.820.163	(783.191.272.014)	-99,91%
TOTAL OTROS INGRESOS		747.741.264	783.948.511.585	(783.200.770.573)	-99,90%

- **Ingresos Financieros:** Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad que provienen de instrumentos financieros, efectuados en moneda nacional tales como los Intereses generados sobre depósitos en instituciones financieras.
- **Ingresos diversos:** Representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, se incluye la recuperación y aprovechamientos por concepto de los reintegros que realizan las Cars y los Institutos de investigación por saldos en convenios y proyectos, y los mayores valores pagados por las entidades promotoras de salud en reintegro de incapacidades de vigencias anteriores.

El valor registrado por concepto de recuperaciones a 31 de mayo de 2019 por cada entidad corresponde a:



El ambiente
es de todos

Minambiente

Identificacion	Descripcion	Valor
800252037	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR	430.312
806000327	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB	191.608.280
823000050	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE	5.352.897
891410354	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER	102.658.289
892301483	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR	18.767.021
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.979.718
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	827.298
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	65.381
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	55.971
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	2
820000142	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	191.492.860
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2.134
860061110	INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI	6.400.852
800091076	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	3.693.250
830077866	FONDO PARA LA ACCION AMBIENTAL Y LA NIÑEZ	88.712.000
830078025	DOUGLAS TRADE SAS	21.058
11276672	MARTIN CAMILO PEREZ LARA	1.671.517
80041156	RICARDO JOSE MENDOZA MOGOLLON	522.349
79954941	IVAN RODRIGO RESTREPO VALENCIA	2.613.696
16484623	JAIME ASPRILLA MANYOMA	6.575.010
80216020	JOHN CARLOS AREVALO BUSTOS	110.000
17349461	FABIAN GONZALO TORRES	3.090.335
80810984	OSCAR IVAN DIMATE LEAL	502.650
1020715935	LORENA DEL CASTILLO ORTEGA	740.598
79051428	JAIME ALBERTO GONZALEZ QUIROGA	1.237.226
1128024239	HEINER MAURICIO RODRIGUEZ RENTERIA	389.824
91229217	JUAN CARLOS CARRILLO SALTAREN	1.765.905
900508526	EMPRESA DE SOLUCIONES AMBIENTALES PARA COLOMBIA EMPSACOL S.A. E.S.P	15.005.394
19418512	TITO GERARDO CALVO SERRATO	8.600
98343472	WILLER EDILBERTO GUEVARA HURTADO	4.896.060
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	120.788
1143829910	ANGELICA MARIA MAYOLO OBREGON	2.393.786
9127702	REYNEL TORRECILLA TORRES	80.362.140
52355577	DIANA ANDREA CASTILLO CASTILLO	70.000
52934849	YURI JOHANNA AGUILAR SANCHEZ	134.430
	TOTALES:	734.277.631



NOTA No. 11 GASTOS

Representan los beneficios económicos o el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución del patrimonio.

El saldo a 31 de mayo está compuesto por:

Gastos de administración y operación: Registran el devengo de los derechos legales de los funcionarios vinculados al Ministerio para apoyar las actividades de funcionamiento y operación para el cumplimiento del cometido estatal. Estos conceptos se sustentan en las nóminas reportadas por la oficina de Talento Humano y los gastos originados en el devengo por consolidación de prestaciones sociales.

51 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		2019	2018	VARIACION	%
CODIGO	DESCRIPCION				
5101	SUELDOS Y SALARIOS	8.288.527.989	8.565.001.994	(276.474.005)	-3,23%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	9.644.425	(9.644.425)	-100,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.826.229.210	1.869.210.516	(42.981.306)	-2,30%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	340.000.900	377.658.200	(37.657.300)	-9,97%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2.439.586.183	3.885.530.652	(1.445.944.469)	-37,21%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	49.023.041	2.787.027.500	(2.738.004.459)	-98,24%
5111	GENERALES	9.934.471.960	12.823.509.164	(2.889.037.204)	-22,53%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	77.479.700	64.769.972	12.709.728	19,62%
	TOTAL	22.955.318.983	30.382.352.423	(7.427.033.440)	-24,45%

- **Sueldos y salarios:** Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones etc.
- **Contribuciones imputadas:** Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por el Ministerio a los pensionados que se derivan de la relación laboral o a quienes dependen de ellos.
- **Contribuciones efectivas:** Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios. Dentro de este concepto se encuentran las Cuotas Partes de Bonos Pensionales Emitidos que registra el reconocimiento en el resultado del período del devengo de las obligaciones pensionales de exfuncionarios del INDERENA.



- **Prestaciones Sociales:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales.
- **Aportes sobre la nómina:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.
- **Gastos de personal diversos:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas.
- **Gastos Generales.** Representa los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, registra los gastos de la entidad en materia de bienes de consumo, gastos de vigilancia, arrendamiento, gastos de viáticos y viaje, servicios públicos, publicidad y propaganda, la amortización de pólizas de seguros entre otros gastos.

Gastos por deterioro, depreciaciones y provisiones: Estos gastos corresponden al valor por el uso de los activos de las propiedades, planta y equipo, la amortización de los activos intangibles corresponde a las licencias de acuerdo con el periodo que se define en los contratos y el Gasto por provisión Litigios y demandas registra la provisión del proceso de sentencias y conciliaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 10° la Resolución No.0188 de 2017 “por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido Valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”, con corte a 31 de mayo.

53 - GASTOS DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	534.175.827	526.947.120	7.228.707	1,37%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	104.814.961	15.708.183	89.106.778	567,26%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	-	788.888.817	(788.888.817)	-100,00%
TOTAL		638.990.789	1.331.544.120	(692.553.332)	-52,01%

Transferencias y subvenciones: esta cuenta registra las obligaciones causadas de recursos del Fondo de Compensación Ambiental, mediante resolución de distribución proyectada por la Secretaría Técnica del Ministerio, que se hace mediante la modalidad de traslado entre libretas en el Sistema de Cuenta Única Nacional.



El ambiente
es de todos

Minambiente

54 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.945.769.546	22.718.108.666	(772.339.120)	-3,40%
5424	SUBVENCIONES	-	599.476.400	(599.476.400)	-100,00%
TOTAL		21.945.769.546	23.317.585.066	(1.371.815.520)	-5,88%

Gastos público social – Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico: el Ministerio registró los valores causados en inversión social, originados en el desarrollo de programas y proyectos de inversión que no constituyen formación de capital. Cada uno de los conceptos que forman el sector del medio ambiente.

55 - GASTO PUBLICO SOCIAL					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5508	MEDIO AMBIENTE	1.921.207.851	2.129.474.605	(208.266.754)	-9,78%
TOTAL		1.921.207.851	2.129.474.605	(208.266.754)	-9,78%

Gastos operaciones interinstitucionales: Representan a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada de la entidad a otras del mismo nivel para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; y b) la disminución de los derechos por cobrar por ingresos reconocidos por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN). También incluye las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

57 - GASTOS OPERACIONES INTERSTITUCIONALES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5705	FONDOS ENTREGADOS	7.603.049.465	5.413.629.330,54	2.189.420.135	40,44%
5720	OPERACIONES DE ENLACE	354.504.327	617.072.291	(262.567.965)	-42,55%
TOTAL		7.957.553.792	6.030.701.622	1.926.852.170	31,95%

- **Fondos entregados** - Representa el valor de los recursos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a la entidad del mismo nivel, para el pago de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Así mismo incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorerías centralizadas efectuados dentro de la vigencia en que los fondos fueron girados.
- **Operaciones de enlace:** Representa el valor de a) la disminución del derecho reconocido por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN), b) el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN, c) la disminución de los derechos reconocidos por responsabilidades fiscales, tratándose de entidades del nivel territorial y d) los reintegros de los fondos recibidos de la DGCPTN y las tesorerías centralizadas de las entidades territoriales, que se entreguen con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron recibidos.



Otros Gastos: Representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, su movimiento corresponde al registró por pérdida por baja en cuentas de activos no financieros.

58 - OTROS GASTOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5802	COMISIONES	4.915.778	-	4.915.778	100,00%
5804	FINANCIEROS	-	-	-	0,00%
5808	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	-	-	-	0,00%
5897	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	119.765	178.955.000	(178.835.235)	-99,93%
5890	GASTOS DIVERSOS	236.613.367	21.581.119	215.032.248	100,00%
TOTAL		241.648.910	200.536.119	36.197.013	18,05%

NOTA No. 12 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Al 31 de mayo presenta los siguientes conceptos:

81- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS- ACTIVOS CONTINGENTES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	490.396.302.135	490.396.302.135	-	0,00%
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6.813.980.010	6.813.980.010	-	0,00%
TOTAL		497.210.282.145	497.210.282.145	-	0,00%

83- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	-	3.000.000	(3.000.000)	-100,00%
8310	BONOS, TITULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	-	-	-	0,00%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	625.483.420	1.471.562.579	(846.079.159)	-57,50%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	3.059.463.894	3.059.463.894	-	0,00%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	555.005.627	746.962.515	(191.956.888)	-25,70%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	-	-	-	0,00%
TOTAL		4.239.952.941	5.280.988.987	(1.041.036.046)	-19,71%

89- CUENTAD DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (CR)					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(490.396.302.135)	(490.396.302.135)	-	0,00%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(11.053.932.951)	(12.094.968.997)	1.041.036.046	-8,61%
TOTAL		(501.450.235.086)	(502.491.271.132)	1.041.036.046	-0,21%

NOTA No. 13 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Al 31 de mayo, presenta los siguientes conceptos:

91- PASIVOS CONTINGENTES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	17.836.735.509.653	17.739.787.635.322	96.947.874.331	0,55%
TOTAL		17.836.735.509.653	17.739.787.635.322	96.947.874.331	0,55%

93- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
9312	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	205.679.896.929	205.679.896.929	-	0,00%
TOTAL		205.679.896.929	205.679.896.929	-	0,00%

99- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR EL CONTRARIO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(17.836.735.509.653)	(17.739.787.635.322)	(96.947.874.331)	0,55%
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(205.679.896.929)	(205.679.896.929)	-	0,00%
TOTAL		(18.042.415.406.582)	(17.945.467.532.251)	(96.947.874.331)	0,54%